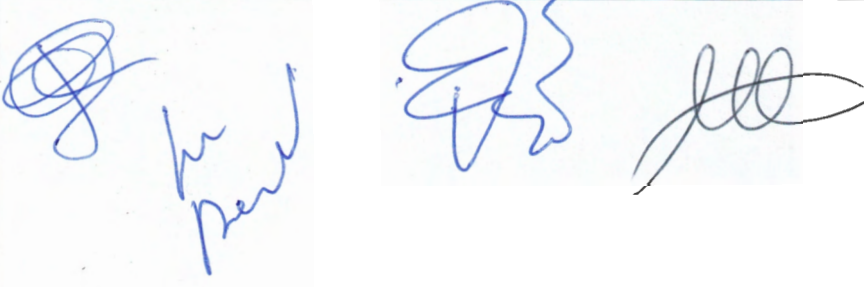


MEMORIA ECONÓMICA Y CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

SUBSANACIÓN

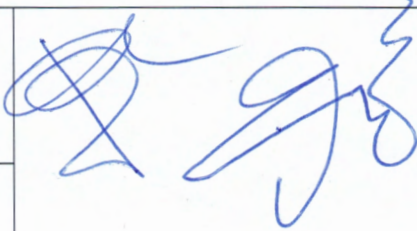

EJERCICIO 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	4
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	8
1) Imagen fiel.	8
2) Principios contables no obligatorios aplicados.	8
3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.	8
4) Comparación de la información.	8
5) Elementos recogidos en varias partidas.	9
6) Cambios en criterios contables.	9
7) Corrección de errores.	9
8) Importancia relativa.	9
3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.	9
1) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.	9
2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema:	10
3) información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.	10
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.	10
1) Inmovilizado intangible.	11
2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.	11
3) Inmovilizado material.	11
4) Terrenos y Construcciones.	13
5) Permutas.	13
6) Créditos y débitos por la actividad propia.	13
7) Activos financieros y Pasivos financieros.	14
8) Existencias.	16
9) Transacciones en moneda extranjera.	16

Memoria económica abreviada | 2021


Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		 
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

10) Impuesto sobre beneficios.....	16
11) Ingresos y gastos.....	17
12) Provisiones y contingencias.....	18
13) Subvenciones, donaciones y legados.....	18
14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	18
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	18
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	20
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	20
8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.....	21
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	22
10. PASIVOS FINANCIEROS.....	22
11. FONDOS PROPIOS.....	22
12. SITUACIÓN FISCAL.....	23
1) Impuesto sobre beneficios.....	24
2) Otros tributos.....	25
13. INGRESOS Y GASTOS.....	25
1) Gastos.....	25
2) Ingresos.....	26
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	26
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	27
16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	27
1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.....	27
2) Recursos aplicados en el ejercicio.....	28
3) Gastos de Administración.....	28
17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	29
18. MEDIA DE PERSONAS EMPLEADAS.....	29

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

19. OTRA INFORMACIÓN.....		29
1) Composición Junta Directiva.....		29
2) Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....		30
3) Información sobre medio ambiente.....		30
4) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....		30
5) Indicación de la previsión estatutaria.....		31
19. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021.....		32
BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2021.....		32
BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2021.....		33
CUENTA DE RESULTADOS. EJERCICIO: 2021.....		35

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

La **ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA** es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito nacional, fundada en Madrid, el 14 de octubre de 2011. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, bajo el número de registro 599.831.

Su número de Identificación Fiscal es G-86471588.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Caribe s/n - C.P. 28027 y el domicilio fiscal continua ubicado en Madrid, Hospital Clínico San Carlos (Puerta A. Despacho 3), calle Profesor Martín Lagos s/n C.P.28044

Se trata de un despacho situado dentro del Hospital Clínico San Carlos, cedido por esta Institución, de forma gratuita e indefinida a la Asociación Acción Visión España, para que esta pueda tener su sede social y realizar sus actividades, en cumplimiento de sus fines sociales, y en especial la actividad de información y orientación a personas con baja visión y sus familiares y a las entidades que atiendan al colectivo de personas con baja visión, sus familiares y a la población en general interesada en la discapacidad visual.

Debido a la pandemia por la Covid19, las actividades no sanitarias realizadas dentro del Hospital se encuentran suspendidas, por lo que durante el 2021 hemos realizado nuestro trabajo en la modalidad de teletrabajo.

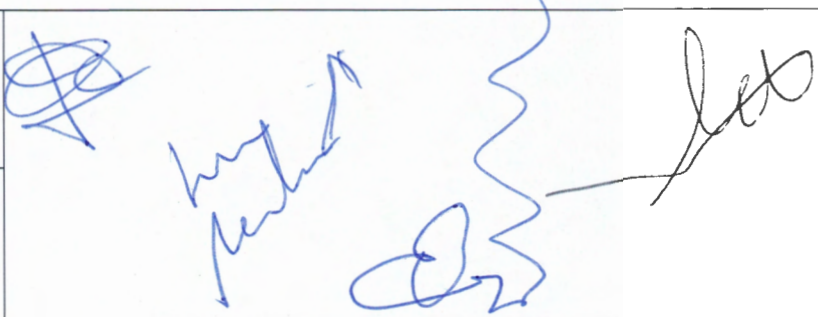
La legislación aplicable es el artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como las disposiciones legales vigentes que le sean aplicables en cada momento.

El objeto y los fines de la Asociación se recogen en los artículos 2 y 4 respectivamente de sus Estatutos tiende a promover el interés general, siendo estos:

Artículo 2 *"Sus líneas de actuación se basan, primordialmente y sin carácter exhaustivo, en la defensa ante las autoridades competentes de los derechos de las personas con una patología visual y sus familias, en el fomento de la participación de las personas afectadas y de las entidades miembros, en el fomento de líneas de investigación, y la implicación tanto de los y las profesionales relacionados con los ámbitos social y sanitario como de las instituciones en materia de atención a las patologías visuales"*.

Los **fines** de la Asociación, artículo 4;

- Ser interlocutor válido ante los organismos públicos y privados, de carácter local, provincial, regional, nacional, o internacional, haciendo un especial énfasis en los ámbitos europeo e iberoamericano en los asuntos de interés común que afecten a sus entidades miembros, a las personas afectadas de patologías visuales y a otros grupos de interés.
- Potenciar la presencia y conocimiento de sus entidades miembros ante la sociedad.
- Fortalecer la red asociativa, promoviendo nuevas entidades de patologías visuales.
- Promover la consideración de estas patologías como una prioridad de salud pública.
- Fomentar el conocimiento e intercambio entre personas afectadas, asociaciones, profesionales, instituciones, implicados en las patologías visuales.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

- *Reivindicar la normalización de las patologías visuales y la integración de las personas afectadas a nivel escolar, laboral y en su vida diaria.*
- *La promoción de medidas legislativas a favor de las patologías visuales.*
- *Contribuir al conocimiento, estudio y asistencia de las patologías visuales.*
- *Contribuir al cuidado, asistencia y protección, tanto social como asistencial de las personas con patologías visuales teniendo en cuenta otros factores de riesgo de exclusión social añadidos tales como la discapacidad, la infancia, la juventud, el género o la inmigración.*
- *Promocionar los servicios médicos, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales, necesarios y adecuados para el tratamiento de las personas con patologías visuales.*
- *Promover la investigación científica de las patologías visuales.*
- *Crear y fomentar la acogida, orientación e información, tanto de las personas con patologías visuales como de los familiares a cargo de su tutela y cuidado.*
- *Dar publicidad y divulgación de los problemas psicológicos, sociales y de cualquier índole de las personas con patologías visuales.*
- *Promover el establecimiento de estructuras participativas a nivel regional y/o nacional y/o internacional, que posibiliten una mayor y mejor participación de los afectados con patologías visuales, sus familias, así como de las asociaciones que los representan.*
- *Promover la accesibilidad y el diseño universal en la creación de productos y/o servicios”.*

Para el cumplimiento de esos fines se desarrollan, entre otras, las siguientes actividades:

- *Crear servicios de información, estudio, planificación, asistencia técnica, captación de recursos, administración y tutela de los mismos, que las circunstancias de cada caso de persona con una patología visual, o del propio colectivo aconsejen.*
- *Utilizar todos los medios de propaganda y difusión lícitos, a su alcance, para la divulgación de los problemas inherentes a las personas con patologías visuales y a sus familias.*
- *Establecer alianzas de colaboración con cualesquiera otras entidades, de carácter local, provincial, autonómico o estatal, internacional o supranacional, especialmente aquellas que trabajan en los ámbitos europeo e iberoamericano, y que se dedican en todo o en parte a la consecución de unos fines similares a las que persigue la propia asociación.*
- *Interesar y conseguir la colaboración de personas voluntarias para la realización de los objetivos de la Asociación.*
- *Valerse de cualquier medio lícito para conseguir los fines que se pretenden.*
- *Articular los mecanismos, para la necesaria participación en los Planes y Programas de los Servicios Públicos, como portavoces reconocidos de los intereses y necesidades de las personas con patologías visuales y sus familias.*
- *Promover y coordinar la participación de las Instituciones Privadas y Públicas en los Planes y Programas que elabore la Asociación.*
- *Arbitrar y administrar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines de la Asociación.*
- *Gestionar y administrar los bienes que pertenezcan a la Asociación y dedicar sus rendimientos a los fines perseguidos por la misma.*
- *Promover la cooperación internacional con asociaciones y colectivos de patologías visuales en situaciones menos favorecidas.*

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

- *Cualquier otra destinada a beneficiar tanto a sus asociados y asociadas como a cualquier otra posible persona beneficiaria que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de nuestros propios fines.*

La Asociación Acción Visión España coordina sus esfuerzos con otras entidades con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, independientemente de las causas de su origen y de su grado de discapacidad.

Está abierta a la población en general, al atender las necesidades del colectivo de personas con discapacidad visual sin distinción de su patología, al fomentar la ayuda mutua, al contribuir a promover la investigación en todas sus manifestaciones, al favorecer el acceso a una atención sociosanitaria a la población con discapacidad visual, al realizar campañas de sensibilización y de participación en las políticas sociales entre otras acciones. Las actividades desarrolladas en cumplimiento de los fines no están restringidas ni benefician exclusivamente a sus propios asociados o beneficiarios, sino que trascienden del interés particular y privado de la Asociación y de los asociados al interés general de la colectividad, beneficiando a un grupo indeterminado de ciudadanos.

La Asociación es el resultado de las entidades integradas en ella, manteniendo su personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros asociados conforme a las normas establecidas en el capítulo II del título II del Libro I del Código Civil, artículos 35 y siguientes, y, en consecuencia, goza de plena capacidad jurídica.

La Asociación Acción Visión España está formada por diferentes entidades, con representación en casi todas las Comunidades Autónomas del territorio nacional: **ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA – AMIRES, ASOCIACIÓN DE GLAUCOMA PARA AFECTADOS Y FAMILIARES - AGAF, ASOCIACIÓN DE CATARATA CONGÉNITA DE ESPAÑA (ACCESDELUZ) y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RETINOBLASTOMA (AER)** de Madrid, **ASOCIACIÓN DISCAPACIDAD VISUAL B1+ B2+ B3** de Cataluña, **ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS** del Principado de Asturias (esta entidad tiene delegaciones en otras comunidades autónomas tales como Madrid, Cataluña, Andalucía, Castilla y León, Valencia, Cantabria y Galicia), **ASOCIACIÓN ALAVESA DE PERSONAS CON BAJA VISIÓN – ITXAROPENA** del País Vasco, **ASOCIACIÓN RETINA NAVARRA** de Navarra, la **ASOCIACIÓN ATROFIA DEL NERVIÓ ÓPTICO DE LEBER - ASANOL** con presencia en Sevilla, Madrid y Cataluña, la **ASOCIACIÓN TIRESIAS GALICIA PARA PERSOAS CON DISCAPACIDADE VISUAL B1, B2, B3** de Galicia y la **ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR LA RETINOSIS PIGMENTARIA DE GUIPUZKOA, “BEGISARE”** del País Vasco, **ASOCIACIÓN DISCAPACIDAD VISUAL CATALUÑA: B1+B2+B3** de ámbito autonómico y **ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL 36 MILÍMETROS, DISCAPACIDAD VISUAL B1,B2,B3** de Zaragoza.

La Asociación está dirigida y administrada por una Junta Directiva formada por: un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero. Están designados por la Asamblea General entre los asociados mayores de edad, en pleno uso de sus derechos civiles que no estén incurso en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tendrá una duración de 4 años. El ejercicio de los cargos de la Junta Directiva no comporta retribución.

En el año 2021 no se han producido cambios en la Junta Directiva, constando debidamente su inscripción en el registro correspondiente.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

La moneda funcional con la que opera la entidad es el EURO Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido **reformuladas** por la Junta Directiva a partir de los registros contables de **ASOCIACIÓN VISIÓN ESPAÑA - AVE**, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprobaban las nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como, en lo no contemplado en este Real Decreto, es de aplicación el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 29 de mayo de 2021

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

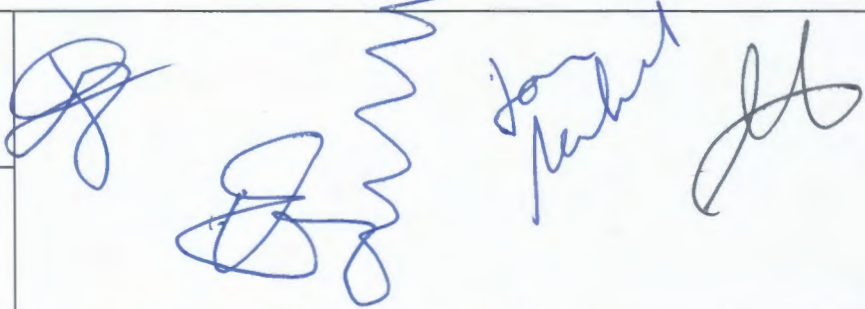
3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No existen cambios de estimación contables que sean significativos ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos, ni que afecten al ejercicio actual o se espere puedan afectar a ejercicios futuros.

4) Comparación de la información.

A partir del ejercicio 2014, la entidad formula sus cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado en fecha 24 de octubre por Real Decreto

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

1491/2011 y refundido mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

En consecuencia, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparación, no existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales de este ejercicio 2021 con las del precedente 2020.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento patrimonial que aparezca en el balance de situación recogido o desglosado en más de una partida.

6) Cambios en criterios contables.

Con fecha 24 de octubre se aprobó por Real Decreto 1491/2011, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el cual se aplica a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

No se ha producido ningún ajuste por cambio en criterios contables con respecto a las cuentas anuales, por lo que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto.

7) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8) Importancia relativa.


Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

1) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Se somete a la Junta General de la Asociación la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación y se formula la siguiente propuesta de aplicación del RESULTADO CONTABLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ES NEGATIVO POR 583,37 €, que se compensarán con beneficios de ejercicios anteriores.

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

La distribución prevista en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	-583,37	2.426,41
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-583,37	2.426,41
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente		2.426,41
A compensación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	-583,37	
A otros (identificar)		
Total	-583,37 €	2.426,41 €

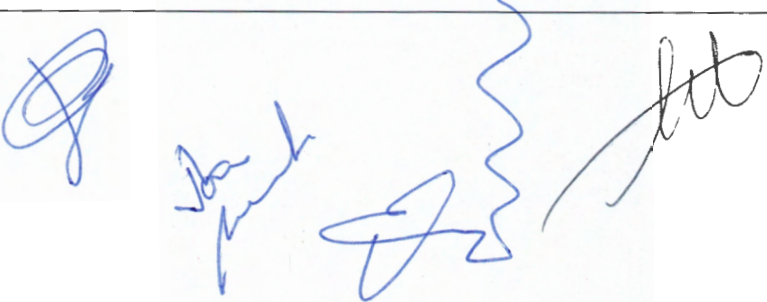
El resultado del ejercicio es neto de impuestos.

3) información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: *“Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quede, en ningún caso, su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo”.*

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios seguidos en la valoración de las partidas recogidas en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la entidad (adjuntas), se basan en las normas de valoración especificadas en el Real Decreto 1491/2011, de 14 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como, en lo no contemplado en ese Real Decreto, en las normas de valoración específicas en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable de Pequeña y Medianas Empresas.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

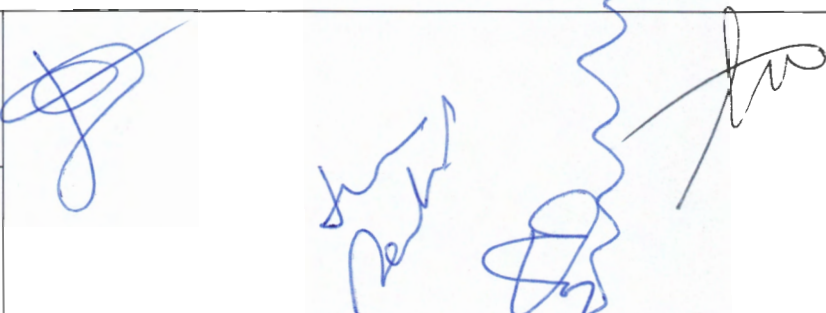
La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

3) Inmovilizado material.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o en el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción al no ser recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

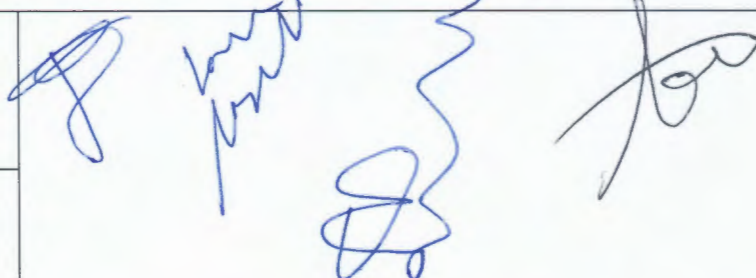
El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el proveedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria, tales como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Junta Directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Descripción	Años/Vida útil	% Anual- Coeficiente de amortización
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria	10	10%
Utillaje	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado material	5	20%

4) Terrenos y Construcciones.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza

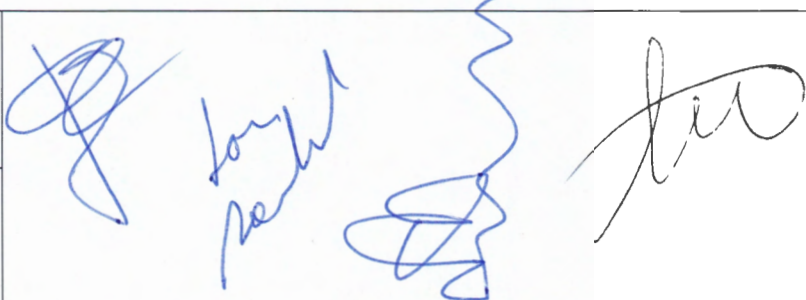
5) Permutas.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

6) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7) Activos financieros y Pasivos financieros.


La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

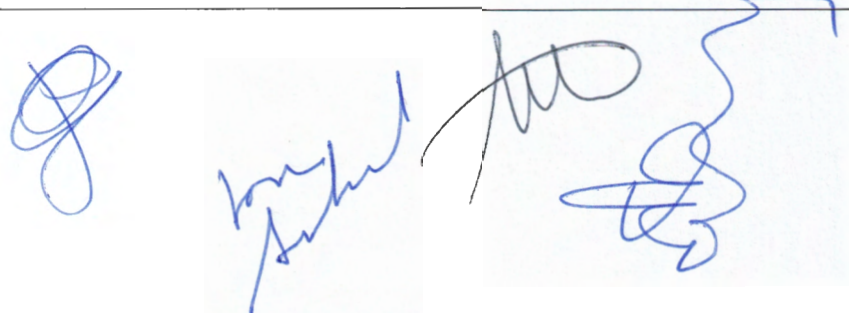
Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

8) Existencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

9) Transacciones en moneda extranjera.


No existen partidas de esta naturaleza en el balance.

10) Impuesto sobre beneficios.

La entidad fue reconocida de utilidad pública en el año 2020 y se rige por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El resto de los activos por impuestos diferidos (Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre del ejercicio contable, se revisarían los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

No obstante, no se registran en el balance los créditos correspondientes a las bases imponibles negativas del Impuesto pendientes de compensación en ejercicios futuros.

11) Ingresos y gastos.

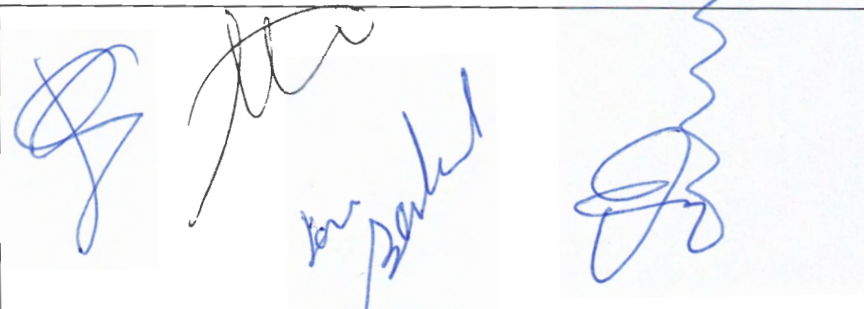
Todos los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

12) Provisiones y contingencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

13) Subvenciones, donaciones y legados.


- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Si tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo o largo plazo, según proceda, transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen elementos de esta naturaleza en el balance.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL				
	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	884,90	0,00	0,00	884,90
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	884,90	0,00	0,00	884,90
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	884,90	0,00	0,00	884,90
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	884,90	0,00	0,00	884,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	430,93	0,00	0,00	430,93
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	221,22	0,00	0,00	221,22
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	652,16	0,00	0,00	652,16
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	652,16	0,00	0,00	652,16
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	221,23	0,00	0,00	221,23
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	873,39	0,00	0,00	873,39
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	11,51	0,00	0,00	11,51

No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio nacional, ni existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.

Igualmente, no existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación, ni bienes afectos a garantías y reversión.

No existen inversiones inmobiliarias en el balance.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre los bienes de inmovilizado material.

No existen inmuebles cedidos a la entidad por la entidad.


No se han producido correcciones valorativas en este ejercicio económico.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen partidas de esta naturaleza en el balance.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el ejercicio 2021 y en el precedente es el siguiente:

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	


Movimientos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados y otras deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020	0,00	0,00	200,00	200,00
(+) Aumentos	0,00	0,00	200,00	200,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	100,00	100,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	0,00	300,00	300,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	0,00	300,00	300,00
(+) Entradas	0,00	0,00	18.354,55	18.354,55
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	12.854,55	12.854,55
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	0,00	5.800,00	5.800,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	5.800,00	5.800,00

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” en el ejercicio 2021 y en el precedente es el siguiente:

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

	Beneficiarios- Acreedores	Otros acreedores de la actividad propia	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	-149,02	-149,02
(+) Aumentos	0,00	6.343,98	6.343,98
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	6.491,00	6.491,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	0,00	-296,04	-296,04
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021	0,00	-296,04	-296,04
(+) Entradas	0,00	12.569,75	12.569,75
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	12.403,79	12.403,79
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	0,00	-130,08	-130,08

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad ni a largo plazo ni a corto plazo, sin considerar administraciones u organismos públicos ni el efectivo.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad mantiene dentro del **Pasivo No corriente** débitos a 31 de diciembre de 2021, deudas a largo plazo transformables en subvenciones no reintegrables cuando se incurra en los gastos para los que están destinadas dichas subvenciones, su saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 0,00 euros, según queda detallado en la nota de "Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria.

La información de los instrumentos financieros del balance de la entidad a corto plazo, sin incluir las administraciones públicas, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2021, corresponde a los saldos de acreedores de la actividad propia pendientes de pago y a la deuda contraída con terceros pendiente de pago.

La Asociación no tiene, al 31 de diciembre de 2021, deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni tampoco tiene deudas con garantía real.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual de ningún tipo.

11. FONDOS PROPIOS.

El cuadro de movimientos del ejercicio es el siguiente:

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	545,32	0,00	0,00	545,32
Remanente	4.474,08	2.426,41	0,00	6.900,49
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	2.426,41	-583,37	2.426,41	-583,37
TOTAL	7.445,81	1.843,04	2.426,41	6.862,44

No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas ni del remanente.

No ha habido aportaciones en el ejercicio al fondo social.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.


12. SITUACIÓN FISCAL.

La ASOCIACIÓN VISIÓN ESPAÑA es una entidad de utilidad pública y se encuentra acogida al Régimen Fiscal de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio precedente 2020 es:

DEUDOR:	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	0,00 euros	0,00 euros
Hacienda Pública, deudora por colaboración en la entrega de subvenciones	0,00 euros	0,00 euros

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA			
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS		
ACREEDOR:		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta		46,56 euros	505,67 euros
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones		0,00 euros	0,00 euros
Organismos de la Seguridad Social		302,57 euros	307,49 euros

1) Impuesto sobre beneficios.

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades **2021**

Resultado contable del ejercicio..... -583,37 PÉRDIDAS

	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades.....	583,37	

Resultados exentos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre) aplicado.

Base imponible (Resultado Fiscal) 583,37 euros

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades **2020**

Resultado contable del ejercicio..... 2.426,41 BENEFICIOS


	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades.....	2.426,41	

Resultados exentos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre) aplicado.

Base imponible (Resultado Fiscal) 2.426,41 euros

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2021 actividades no exentas.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por la Administración Fiscal o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción, por tanto, los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Los miembros de la Junta Directiva, al respecto, estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente de ejercicios anteriores.

No se aplicarán incentivos fiscales en este ejercicio, ni, por tanto, compromisos en relación con estos incentivos.

2) Otros tributos.

No existen otros tributos reseñables en esta memoria.

13. INGRESOS Y GASTOS.

1) Gastos.

Partida	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Gastos de personal	12.843,27	11.129,42
Sueldos	9.311,71	8.125,97
Indemnizaciones	460,44	0,00
Cargas sociales	3.036,12	2.652,55
Otros gastos sociales	35,00	350,90
Otros gastos de explotación	12.613,85	6.816,25
Desglose (en cuadro adjunto)	12.613,85	6.816,25
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
TOTAL	25.457,12	17.945,67

Desglose de la partida de "Otros Gastos de explotación":

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
621. Arrendamientos y cánones	350,90	363,00
623. Servicios Profesionales Independientes	1.560,96	5.176,26
625. Primas de Seguro	76,00	52,00
626. Servicios Bancarios	125,75	4,85
629. Otros servicios de explotación	10.480,93	1.220,14
631. Tributos y tasas	19,31	0,00
658. Gastos por reintegro de ayuda del Real Patronato	0,00	0,00
Total	12.613,85	6.816,25

2) Ingresos.

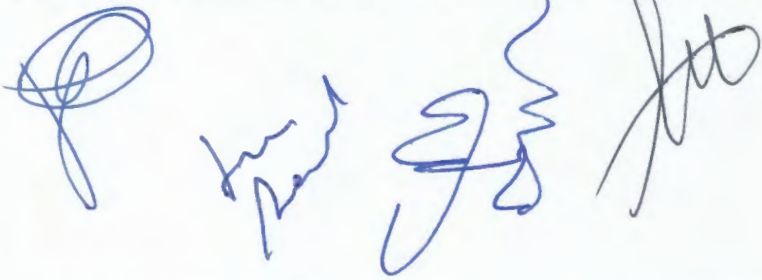
Partida	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cuota de usuarios y afiliados	1.200,00	700,00
Cuota de usuarios	0,00	0,00
Cuota de afiliados	1.200,00	700,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	17.054,55	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios exentos	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	6.840,42	19.893,31
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,01	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad propia	6.840,42	19.893,31
TOTAL	25.094,98	20.593,31

No hay otros ingresos de la actividad, ni se ha producido venta de bienes y prestaciones de servicios producido por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay ingresos de la actividad mercantil.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2021.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio Sanidad	2020	2021	6.500,00	0,00	6.500,00	6.500,00	0,00
Totales			6.500,00	0,00	6.500,00	6.500,00	0,00

	Saldo inicial 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2021
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	6.500,00	340,42	6.840,42	0,00
TOTAL	6.500,00	340,42	6.840,42	0,00

La entidad no ha recibido, en el año 2021, subvenciones a ejecutar con otras entidades miembros de la Asociación Acción Visión España.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

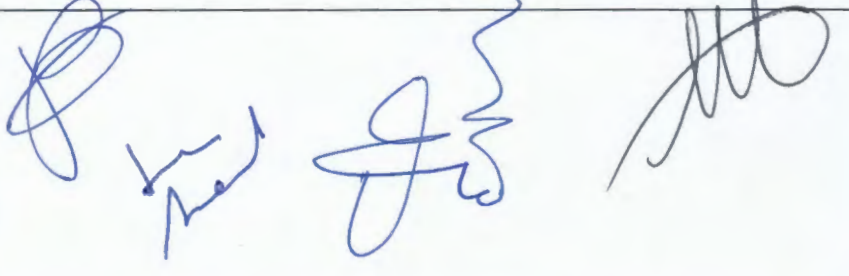
Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no es necesaria cumplimentarla.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La Asociación no posee bienes ni derechos que formen parte de la dotación, ni bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines de la actividad.

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
					Importe	%		2020	Importe pendiente
2014	0,00	0,00	17.491,56	17.491,56	12.244,09	70	17.491,56	100,00%	
2015	1.672,37	0,00	17.986,22	19.658,59	13.761,01	70	17.986,22	91,49%	
2016	-1.651,35	0,00	18.932,03	17.280,68	12.096,48	70	18.932,03	109,56%	
2017	652,24	0,00	18.331,33	18.983,57	13.288,50	70	18.331,33	96,56%	
2018	-0,12	0,00	19.716,41	19.716,29	13.801,40	70	19.716,41	100,00%	
2019	3.597,11	0,00	21.602,89	25.200,00	17.640,00	70	21.602,89	85,73%	
2020	2.426,41	0,00	17.945,67	20.372,08	14.860,46	70	17.945,67	97,68%	
2021	-583,37	0,00	25.678,35	25.094,98	17.566,49	70	25.678,35	102,32%	
TOTAL	6.113,29	0,00	157.684,46	163.797,75	114.658,43		157.684,46		

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		25.678,35		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1.	Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
	a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
	b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)			0,00	0,00

No se ha realizado ninguna inversión en el ejercicio.

3) Gastos de Administración.

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen gastos de administración en el ejercicio

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

18. MEDIA DE PERSONAS EMPLEADAS.

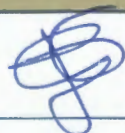
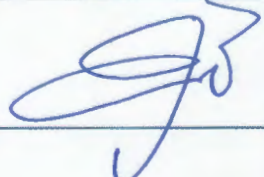
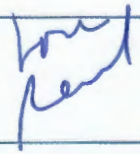
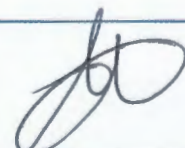
El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente es de 0,48;

Número	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Temporal – Duración Determinada	Trabajadora social

19. OTRA INFORMACIÓN.

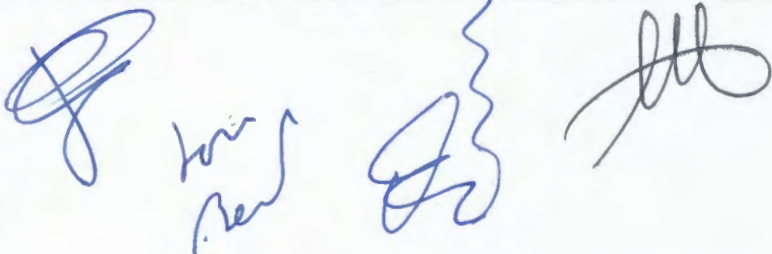
1) Composición Junta Directiva.

La composición de la Junta Directiva a la fecha de realización de esta memoria es:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Don Andrés Mayor Lorenzo DNI: 11.413.317-G 
Vicepresidente	Don Manuel Antonio Martí Salvador DNI: 37.730.525-Z 
Secretario	Don Joan Josep Bestard Bou DNI: 43.185.261-R 
Tesorera	Doña Inmaculada Zabala Gastesi DNI: 15.788.667-H 

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno.

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

No existen porcentajes de participación que posea la Asociación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la sociedad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

2) Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

Se han producido modificaciones, desde el cierre del Ejercicio hasta la fecha que ha supuesto que se haya tenido que realizar la reformulación de las presentes Cuentas Anuales.

El motivo es que tras la revisión de la solvencia económica y financiera por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en la tramitación de la concesión de la solicitud de la subvención del 0,7% a actividades sociales, con número de expediente 2022- 198, realizada por la entidad, se tenía en cuenta que la misma fuera suficiente para garantizar la ejecución de las actuaciones previstas en el proyecto.

Tal solvencia económica y financiera se demostraba con el volumen global de los ingresos percibidos por la entidad Asociación Acción Visión España en el año inmediatamente anterior a la convocatoria, esto es el ejercicio 2021, independientemente de su origen y tipología, debiendo ser igual o superior a la cuantía total solicitada para la ejecución del conjunto de los programas presentados para su financiación con cargo a la convocatoria de subvenciones por parte de la entidad solicitante.

La cifra consignada en la solicitud fue de 25.000 euros, ya que los ingresos obtenidos en el ejercicio eran superiores a dicha cuantía.


El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 nos informó de la existencia de una contradicción entre los ingresos declarados y los que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio 2021 presentadas a depósito en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Por tal motivo, y tras realizar una revisión exhaustiva, esta entidad Asociación Acción Visión España advirtió que se había producido un error material al transcribir los ingresos obtenidos a los registros contables, lo que ha motivado la reformulación de estas cuentas, para incluir los mismos y que fueran correctas y fieles a la imagen fiel de la entidad.

3) Información sobre medio ambiente.

La Asociación no desarrolla actividad medioambiental alguna, puesto que el Órgano de Gobierno de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

4) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Asociación: ASOCIACIÓN ACCION VISIÓN ESPAÑA			
N.I.F.: C-86471588	Unidad Monetaria: EUROS		

La entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni se han dotado provisiones derivadas de los mismos ni se han recibido subvenciones por dichos derechos; no hay contingencias relacionadas con los mismos.

5) Indicación de la previsión estatutaria.

Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Asociación en caso de disolución, la cual no se ha producido en este ejercicio.

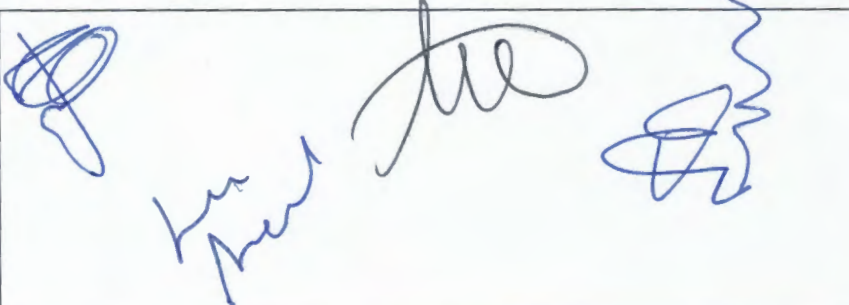
Estatutos. Art.29. Comisión liquidadora.



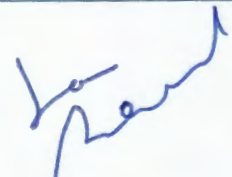

“En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido lo destinará para fines no lucrativos, concretamente a ONGs que luchen contra el hambre y la pobreza. Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.”

En Madrid a 19 de septiembre de 2022

Firma de la MEMORIA ECONÓMICA 2021 por los miembros de la Junta directiva

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

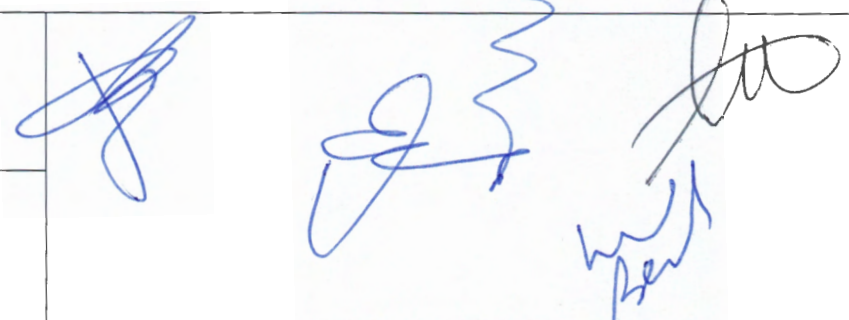
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Don Andrés Mayor Lorenzo	Presidente	
Don Manuel Antonio Martí Salvador	Vicepresidente	
Don Joan Josep Bestard Bou	Secretario	
Doña Inmaculada Zabala Gastesi	Tesorera	

19. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021.

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2021

Nº CUENTAS	ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11,51	232,74

Memoria económica abreviada | 2021

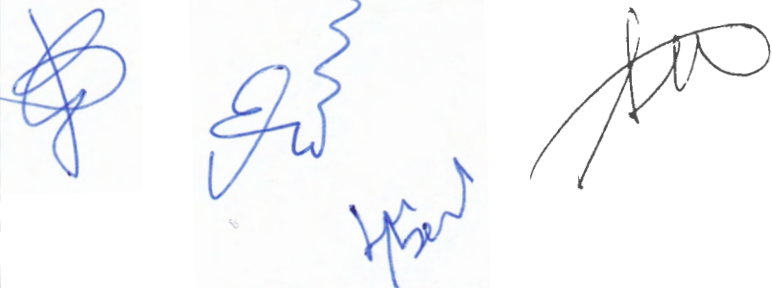
Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.	11,51	232,74
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		7.330,14	15.032,33
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.	0,00	0,00
446, 447, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	5.800,00	300,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 473, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	0,00	0,00
5580	IV. Inversiones en entidades de grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
570,572	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.530,14	14.732,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.341,65	15.265,07

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2021

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		6.322,02	7.445,81
	A-1 Fondos propios	6.322,02	7.445,81
	I. Fondo Social	0,00	0,00
10	1. Fondo Social.	0,00	0,00
196,197	2. Fondo social no exigido	0,00	0,00

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

112, 113, 114, 119	II. Reservas.	545,32	545,32
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores.	6.900,49	4.474,08
129	IV. Excedente del ejercicio	-583,37	2.426,41
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	6.500,00
14	I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	6.500,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
161	V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		479,21	1.319,26
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo.	0,00	205,00
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.	0,00	205,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	479,21	1.114,26
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.	0,00	0,00
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	479,21	1.114,26
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.341,65	15.265,07

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
--------------------	-------	-------

Memoria económica abreviada | 2021

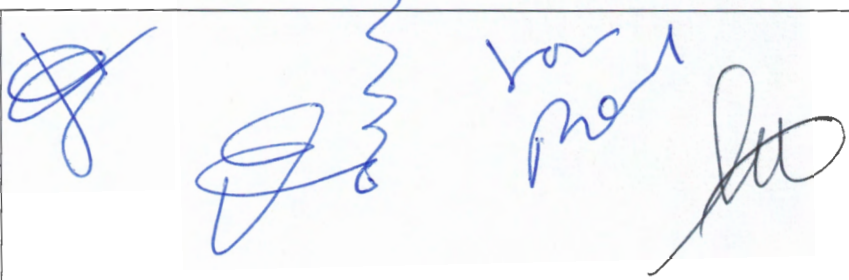
Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

Don Andrés Mayor Lorenzo	Presidente	
Don Manuel Antonio Martí Salvador	Vicepresidente	
Don Joan Josep Bestard Bou	Secretario	
Doña Inmaculada Zabala Gastesi	Tesorera	

CUENTA DE RESULTADOS. EJERCICIO: 2021

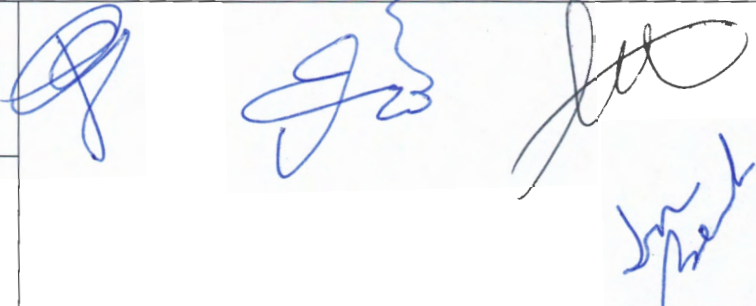
Nº CUENTAS		HABER (DEBE) 2021	HABER (DEBE) 2020
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	25.094,97	20.593,31

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

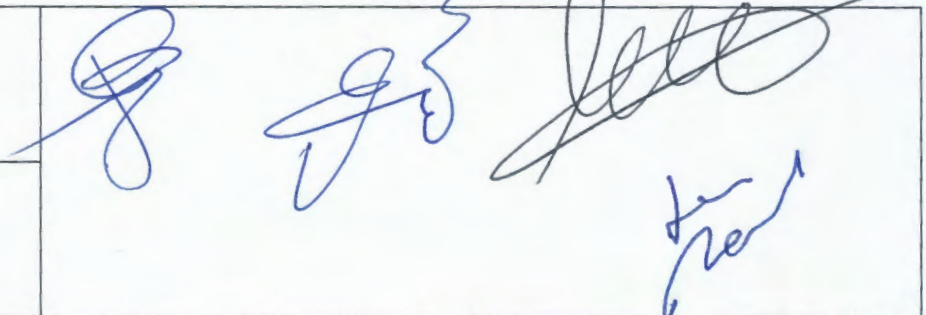
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.200,00	700,00
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	17.054,55	0,00
725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	6.840,42	19.893,31
{658}	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	0,00
70	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	0,00	0,00
	3. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
{450, 651, 652}	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
{653, 654}	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	0,00	0,00
{728}	c) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
{6930}, 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
{600}, {601}, {602}, {606}, {607}, {608}, {609,61*}, {6931}, {6932}, {6933}, 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
	7. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00
740, 747	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.	0,00	0,00
{64}	8. Gastos de personal	-12.843,27	-11.129,42
{62}, {631}, {634}, 636, 639, {65}, {694}, {695}, 794, 7954	9. Otros gastos de la actividad	-12.613,85	-6.816,25
{69}	10. Amortización del inmovilizado	-221,23	-221,23
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.	0,00	0,00
7750	a) Afectas a la actividad propia.	0,00	0,00
7751	b) Afectas a la actividad mercantil.	0,00	0,00
7951, 7952, 7955	12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
{670}, {671}, {672}, {690}, {691}, {692}, 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00
A) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-583,38	2.426,41
760, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros.	0,01	0,00
660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros.	0,00	0,00
{663}, 763	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
{668}, 768	17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
{666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,01	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-538,37	2.426,41
{630} * 6301*, {633}, 638	19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		-583,37	2.426,41
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-583,37	2.426,41
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS		0,00	0,00
2. DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		0,00	0,00

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

3. OTROS INGRESOS Y GASTOS	0,00	0,00
4. EFECTO IMPOSITIVO	0,00	0,00
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-583,37	2.426,31

Memoria económica abreviada | 2021

Asociación: ASOCIACIÓN ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA		
N.I.F.: G-86471588	Unidad Monetaria: EUROS	

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Don Andrés Mayor Lorenzo	Presidente	
Don Manuel Antonio Martí Salvador	Vicepresidente	
Don Joan Josep Bestard Bou	Secretario	
Doña Inmaculada Zabala Gastesi	Tesorera	